

Nota Comisión Técnica de PRL en la AGE. 20-11-2020.

El pasado 20 de noviembre, nos reunimos con la Dirección General de Función Pública y con los Servicios de Prevención de los diferentes Departamentos Ministeriales, con el siguiente orden de la reunión:

1. Presentación de la Memoria de Prevención de Riesgos Laborales de la AGE 2019.
2. Información sobre las actuaciones realizadas por la AGE contra la COVID-19.
3. Información sobre los cursos de formación de PRL 2020.
4. Información sobre la jornada Interadministrativa de PRL 2020.
5. Ruegos y preguntas.

Esta Asociación hace hincapié en algunos aspectos de la memoria siendo estos:

Servicios de Prevención Propios Y Mancomunados (SPP's Y SPM's)

Los SPP durante el año 2019 se han incrementado en 13, según parece ser, debidos a la reestructuración ministerial acontecida en 2018 que se amplió a 17 los Ministerios. Los SPM, se mantiene el mismo número de servicios desde el año 2013, siendo estos 26.

Pese al incremento y que casi todas las especialidades preventivas asumidas por los SPP, crecen, vuelve a producirse otro año más, una escasa disponibilidad de la especialidad de Medicina del Trabajo que viene a representar sólo el 5,11 %. Esta Asociación reclama reducir costes que conlleven la externalización de estos servicios, ya que es, la vigilancia de la salud el servicio más externalizado y el que mayor coste representa en prevención (el 64 %). Pedimos un esfuerzo por encontrar soluciones que hagan estos puestos más atractivos económicamente, lo que redundaría a su vez en menos servicios externalizados con SPA's y un menor gasto a futuro.

Vacantes en prevención.

En 2019 se aprobaron dos medidas encaminadas a reducir el número de vacantes en los Servicios de Prevención, una que permite ocupar los puestos para funcionarios a laborales y la otra incrementar el complemento específico de los puestos del Servicio de Prevención y clave EPD. Estas medidas aún no se han visto materializadas, ya que, aunque la dotación se ha incrementado de 387 a 394, las vacantes han pasado de 137 a 135, reduciéndose sólo en 2. Esperemos que en la siguiente memoria de 2020, las vacantes se hayan reducido notablemente.

Vigilancia de la salud.

Se incrementa el coste unitario de los reconocimientos médicos del año anterior de 64 euros a 75 euros, y con ello, un aumento en el gasto destinado a la Vigilancia de la Salud, de 5.561.041 euros a, siendo el 64 % del presupuesto destinado a Prevención. Como consecuencia de la escasa disponibilidad de Personal médico en los Servicios de Prevención.

Esta Asociación siempre ha reclamado que se homogenicen unos mínimos de servicios en los conciertos sanitarios y que se hagan evaluaciones de la calidad de los servicios prestados y se dé a conocer a los sindicatos.

Este año se nos informa que se han creado dos grupos de trabajo, uno para establecer recomendaciones en la elaboración de los conciertos con los SPA's y otro para diseñar metodología para realizar auditorías internas como instrumento de control de los servicios de prevención.

Empleado Público Designado (EPD's).

Los EPD's en el año 2019 son de 376, siendo un descenso respecto del año 2018, en 1 plaza. Siendo los departamentos con mayor estructura provincial los que usan esta figura como modalidad preventiva.

Órganos de participación y consulta.

El mapa de los Comités de Seguridad y Salud está aún en el 85 % (según nos informan desde Función Pública a octubre de 2020, ya que según la memoria a diciembre de 2019, sólo había constituidos 124, por la nueva restructuración de ministerios de 2019 y las elecciones sindicales del 19 de junio de 2019), pasándose de 271 a 333 en 2019, por la nueva composición de Ministerios de 2018.

Formación.

En 2019 se reduce el gasto en formación en 264.108 euros respecto del año anterior 2018.

Desde esta Asociación reclamamos más formación de refresco en Prevención y que se destine gran parte de ella, a los mandos intermedios para que haya más concienciación.

Nos comentan que cada vez hay mayor demanda, sobre todo, del curso de capacitación de nivel intermedio y que se siguen las negociaciones con las diferentes universidades para poder lanzar la posibilidad de realizar el máster Superior en Prevención de Riesgos.

Violencia física y verbal en el puesto de trabajo.

En el año 2019, se incrementan las agresiones se pasa de 644 a 716 denuncias de violencia, si bien las de carácter verbal se reducen de 330 a 314 si es preocupante el aumento de las físicas que se incrementa de 342 a 401 por violencia física, donde más siguen registrándose son en SEEP, Entidades gestoras INSS y TGSS, Ministerio del Interior (Jefatura de Tráfico) y en Organismos con Atención al Público.

Acoso laboral.

Se han comunicado un total de 82 denuncias, observándose un incremento de 52 denuncias más. Aunque, nos preocupa que de las 82 denuncias sólo hay 3 con confirmación de acoso y porque ha habido denuncia judicial. De las 82, 39 no fueron admitidas a trámite sin saber motivos, y del resto 26 de ellas fueron archivadas.

Desde esta Asociación exigimos a la Administración que se constituya un grupo de trabajo de cara a revisar y modificar el actual protocolo y que mientras tanto, se dé mayor divulgación del protocolo, para conocimiento y concienciación del Acoso Laboral.

No hay información si ha habido algún caso de acoso sexual.

Siniestralidad.

El índice de incidencia AGE se reduce respecto del año anterior. Los accidentes “in itinere” mantienen un importante peso siendo en 2019 del 25 %. Esta Asociación siempre ha reclamado el teletrabajo como medida para reducir este tipo de accidentes.

Traslados por motivo de salud.

Se han realizado 242 peticiones de traslado, las peticiones rechazadas suponen un 29 % y el motivo principal es la no concurrencia de circunstancias previstas legalmente y el informe negativo del Servicio de Prevención, pero hay otras denegaciones cuya motivación no es conocida, motivo por el que reclamamos mayor transparencia.

Este año la petición por género es, de 54 % hombres y 46 % mujeres, y siendo en el 81 % de los casos, por motivos relacionados con el propio Trabajador.

Seguiremos Informando.

*Trabajamos juntos. Decidimos Todos.
La dignidad no se negocia.*